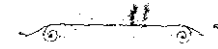


RICARDO BECERRA,



LA PATRIA Y EL PARTIDO

A PROPOSITO DE UN MANIFIESTO DE TREGUA



PANAMA

Tip. de M. R. de la Torre e Hijos

1901

LA PATRIA Y EL PARTIDO

APROPOSITO DE UN MANIFIESTO DE TREGUA

Acabábamos precisamente de revisar la colección de los escritos políticos de Salvador Camacho Roldán, el compatriota ilustre desaparecido no hace mucho de la escena de la vida, pero no de la memoria de sus conciudadanos, quienes por el contrario lo recordarán siempre con gratitud y con legítimo orgullo, cuando llegó á nuestras manos como para establecer dolorosísimo contraste entre épocas y hombres y marcar la grandeza y decadencia de un partido político, el manifiesto ó más bien proclama que bajo formas presuntuosas é imperativas, más propias del victorioso conductor de una causa que del obstinado autor de su desastre y el de la patria, ha dirigido recientemente á los Liberales de Colombia el señor Rafael Uribe

Uribe, verdadero jefe y principal responsable de la horrenda carnicería que hace diez y ocho meses cubre de ruinas morales y materiales el suelo colombiano. La comparación, muy triste es por cierto, entre la ética política elocuentemente profesada por uno de los más autorizados voceros del Liberalismo histórico, y la consigna de odio atrida con programa de guerra á cuchillo, previa una suspensión de hostilidades, destinada á reconfortar ese odio y armarlo más eficazmente para su obra de exterminio, nos ha inspirado las reflexiones que nos proponemos exponer serenamente en el curso de este escrito, sin más objeto que el de impedir, hasta donde lo puedan las enseñanzas de la historia, la voz de la razón y los dictados del patriotismo, que el grito anti-social y de lesa patria ejerza en la masa de nuestra democracia, dramática como lo son todas las democracias, la funesta influencia que su autor tiene en mira.

Alma generosa, carácter austero mas sin estrechez de espíritu y sólo por voluntaria limitación dentro de las líneas del deber bien comprendido, moralista político y pensador trascendental, nutrido en el profundo estudio de la historia, considerada como la ciencia á la vez que la filosofía de los hechos que ella narra, Camacho Roldán lejos de aceptar combatió siempre con su palabra y con sus actos la perversa doctrina, instrumento de tiranía en todas las épocas y bajo toda clase de gobiernos, según la cual, todo nos es permitido en política, el crimen inclusive, la destrucción misma de la patria si fuere necesario, á trueque de asegurar el triunfo de nuestro partido y el de la causa que él representa, si es que representa alguna. La noción de patria que Camacho tenía, era en verdad incom-

pleta, porque al igual de todos los que como él recibieron en su juventud la influencia funesta del jacobinismo francés, tan prestigiosamente prolongada, ora con la defensa, ora con la disculpa ó la atenuación de sus crímenes por historiadores ilustres, algunos de ellos dotados de irresistible poder mágico, Camacho rechazaba el espíritu de tradición y databa únicamente en 1810, si no también en la fecha de las abstracciones políticas de su partido la existencia de su país. Para él, como para los demás miembros de la generación política que principió á figurar en 1849, el pasado anterior á aquel año, no era sino una masa informe de sombras, á cual más oscura, en la que no debía penetrarse ni aun para la información tan necesaria al itinerario, sin hacer traición al progreso ó cuando menos sin hacerse sospechoso á esta causa. A semejanza del célebre mecánico de Siracusa, él buscaba fuera de toda tradición, de la historia, del genio, de la religión y hasta de la lengua misma de su raza, si no le hubieran impedido esto último su alta cultura literaria y su esquisito gusto, el punto de apoyo que la palanca de aquel progreso necesita para desembarazarse de ideas é instituciones ya muertas y abrir camino á otras nuevas. Sin embargo, merced á una feliz contradicción que sólo puede explicarse por la natural elevación de su alma, su intenso sentido moral y el generoso calor de sus sentimientos, Camacho retrocedía ante la más lógica conclusión de aquel su credo político, de modo que cuando se trataba de salvar lo que conforme á sus teorías representa por modo exclusivo y fatal el elemento patria, ó sea la obra de uno de sus partidos, las instituciones que él ha fundado, el derrotero y la meta que en concepto del mismo son los únicos que consultan el interés

general ; cuando, en una palabra, se hablaba de salvar á toda costa, aun por el cauterio de la guerra civil, la patria chica, la patria del partido, la patria de los expedientes, de las glorias, de las celebridades y de los éxitos de una temporada, Camacho divisaba claramente con el poder de una visión luminosa colocada en muy alto lugar, que detrás de esa patria diminuta, transitoria y cambiabile á voluntad de las pasiones é intereses del momento, existe y perdura, mientras no la destruya la demencia humana, una patria verdaderamente grande, inmutable en su amor y en su esencia, legado de la tradición, patrimonio del presente, esperanza para el porvenir, patria que comprende el desarrollo de muchas generaciones, la existencia y la acción de diversos sistemas así sociales como políticos, patria cuyas más nobles y sensibles entrañas jamás obedecen únicamente á determinado sistema político, por lisonjeras que sean las promesas que éste formule, sino que están arraigadas en lo más profundo de todo este organismo que llamamos pueblo, nación, esto es, en las creencias, las tradiciones de hogar y de familia, en el ahorro acumulado por el trabajo, en la ilación continua de los afectos y hasta de los odios, en el pedazo de tierra donde se levanta el templo en que se adora á Dios y se ha excavado la sepultura que guarda los huesos de los padres, de la mujer, del hijo, del hermano. Y ante esa augusta visión que es á un tiempo la de las almas nobles y la de los verdaderos estadistas, Camacho se levantó siempre á protestar contra la guerra, á tratar de prevenirla y una vez desencadenada á señalar á los partidos que la habían promovido los límites de moralidad y de cordura dentro de los cuales debían encerrarla á fin de atenuar en lo posible

su tremenda responsabilidad ante Dios y ante la historia. Bajo la pluma elocuente de Camacho no repercutió jamás el grito insensato de “perezcan las Colonias pero sálvense los principios” que aplicado á las luchas políticas de país libre con el alcance que quieren darle algunos, entre ellos el señor Uribe Uribe, representa esta monstruosidad, mejor diremos este dilate, perezca el todo pero sálvese la parte que nosotros representamos.

Entre las lecciones adversas á semejante absurdo, que Camacho nos dejara en buena hora coleccionadas, una sobre todo, parece escrita adrede para las actuales circunstancias y es la que habrá de servirnos como término de comparación en el curso de estas reflexiones. Nos referimos al artículo que con el mote de—“Hasta donde se puede llevar la guerra civil”—apareció en el número del “Tiempo” correspondiente al 23 de Octubre de 1861 y corre reimpresso en las páginas 403 á 410 de la colección de los escritos políticos del autor (Bogotá, Librería Colombiana, 1895).

En la época en que el escritor planteó aquella grave cuestión y supo esclarecerla con un criterio altamente patriótico y llamando en su apoyo las numerosas enseñanzas de la historia nacional y extranjera, el partido conservador, á quien el caluroso alegato estaba especialmente dirigido, insistía en defender con las armas el girón de la legalidad que el desenlace para él adverso de las campañas del Tolima, Boyacá y Cundinamarca había dejado en sus manos. Su actitud era sin embargo no sólo respetable, sino con razón temerosa para sus adversarios. Gobernaba sin contradicción en Antioquia, la Suiza colombiana, al mismo tiempo que predominaba en el norte de

Santander y en el sur del Cauca, acantonamiento este último en donde la épica figura de Julio Arboleda concentraba en su persona el prestigio del guerrero, la admiración al poeta y al tribuno, y el respeto al ciudadano, que en las últimas parciales elecciones había recibido el voto de su partido para ejercer la Presidencia de la República. Giraldo, el Gobernador de Antioquia y el Intendente Canal, eran uno y otro hombres de no menor fuste para asumir la responsabilidad de los acontecimientos, y como Arboleda, estaban al frente de ejércitos poderosos, uno de los cuales dejando atrás cuatro meses después el que rigiera en nombre de la causa de los Estados, caudillo de tanto valor y peso como Santos Gutiérrez, rompió por en medio de las tropas que en Boyacá le opuso el General Mosquera, estuvo á punto de dominar la capital y fué á reunirse con sus copartidarios del Sur, completando así aquella retirada digna de un Jenofontes ó de un Carlos Soublette. Era á ese partido tan poderoso así y tan bien representado en los campos de batalla, en la administración y en el Gobierno, al que Camacho Roldán excitaba á deponer las armas principiando por describirle la situación de entonces, en términos que una vez cuadruplicado el número de las víctimas y las proporciones del público desastre, cuadrarían perfectamente á la espantosa situación en que se encuentra hoy la República. Copiaremos las partes más pertinentes, la expositiva y la histórica, del artículo de Camacho, sin parar mientes en ciertos juicios de partido, que con el andar del tiempo y la prueba de toque de la experiencia han perdido el valor que pudieron tener en el primer momento. La guerra de 1861 no terminó con la expansión de Manizales, que aún sin comportar ningún

cambio en las instituciones dejaba sin sanción la llamada justicia política, no por tenacidad arbitraria del señor Ospina sino porque fiel al juramento que prestara de cumplir la Constitución y las leyes no encontró en éstas nada que lo autorizase directa ó indirectamente para detener la acción de esa justicia. Cúlpese si se quiere al régimen de inflexible legalidad que entonces existiera, no al hombre honrado que no pudo ser generoso sino á costa de la violación de su juramento. Cuarenta años de reflexión en medio de las desgracias públicas y en el roce con los hombres y las cosas de la política de más de un pueblo, nos han enseñado á ser justos, y claro está que no hemos de desaprovechar la ocasión de demostrarlo así en este escrito, que precisamente por estar destinado, por la intención al menos, á una obra de paz y justicia, debe autorizarse él mismo en tal sentido.

Yo encuentro que si en las guerras internacionales, cuando se combate por la independencia nacional, hay gloria que recoger hasta el instante en que se derriba el último escombros sobre el suelo de la patria profanado por el invasor, en las guerras entre hermanos hay infamia desde que se derrama la primera gota de sangre inútil.—BRAULIO HENAO.

(Manifiesto de 20 de Junio de 1852)

“Treinta y dos meses hace que el azote de la guerra civil ha paseado sus reales en nuestro país; la devastación se ha paseado por todos los ángulos del territorio; la sangre ha corrido á torrentes, el luto y el terror han hecho su mansión habitual en el antes tranquilo hogar de las familias. A las lisonjeras esperanzas del trabajo honrado ha sucedido la angustia consiguiente á la paralización de to-

das las industrias, cuando no el hambre ó la desnudez de la miseria; el odio político ha llegado hasta el delirio, y multiplicando su imperio se ha difundido de Estado en Estado, de pueblo en pueblo, de familia en familia y de individuo en individuo; no hay paz en parte alguna; la exaltación de las pasiones y la intolerancia de las creencias nos están llevando hasta el punto de que cada cual estará en breve en guerra con todos.

“En los campos de batalla blanquean los huesos de seis mil víctimas humanas; más de ocho mil heridos presentan el triste aspecto de sus miembros mutilados; la propiedad destruida representa muchos millones, y los valores que por causa de la guerra no han podido nacer son muchos más. ¿Y todavía se desean más cadáveres, más heridos, más miseria pública y privada? ¿Hasta dónde debe llevarse la guerra civil?”

“Cuestión es esta sobre que es preciso que el espíritu público forme alguna idea, ya que por desgracia la sucesión de las discordias intestinas es tan frecuente entre nosotros. ¿Debe llevarse la guerra civil hasta el exterminio de uno de los partidos? O, por el contrario, ¿la religión, la moral, el patriotismo, la prudencia, la conveniencia misma de un partido vencido ponen límite á su prolongación?”

“Espeecemos por reconocer que no sólo en las guerras intestinas, sino en toda clase de guerras, la conciencia del género humano ha estado de acuerdo en señalar los límites más ó menos breves. Desde las guerras de razas de nacionalidades, y de religión, hasta las guerras de interés puramente comercial, las ventajas notables obtenidas por uno de los contendientes han puesto, de ordi-

nario, término á la lucha. Italia civilizada se sometió al yugo de los bárbaros en la Edad Media; Inglaterra reconoció desde Hastings la dominación de los normandos; el Emperador de Alemania y el Papa mismo admitieron el pacífico establecimiento de la reforma de Lutero en la paz de Westfalia; la toma de Yorktown decidió á Inglaterra á reconocer la independencia de los Estados Unidos de América; Waterloo puso término á la incansable ambición del primer guerrero del siglo; Ayacucho fué el último esfuerzo de la dominación española en América. Sin salir de nuestro país, el General Urdaneta, el primer Teniente del Libertador de Colombia, hizo los tratados de Apulo, á pesar de tener de su parte un ejército aguerrido, cuando se convenció de que la opinión popular no favorecía su causa; y sin la singular tenacidad del doctor Ospina, la guerra actual habría terminado con la infausta jornada del Oratorio, si la exposición de Manizales hubiese sido aprobada.

“Desde los pueblos más bárbaros hasta los más civilizados, la guerra ha tenido por objeto la consecución de algún bien trascendental; pero se ha reconocido siempre que no hay bien alguno, por grande y elevado que lo conciba la imaginación, que supere en magnitud á los males de una guerra prolongada. Austria cedió casi la mitad de sus dominios después de Wagram, y la Lombardía y toda su influencia en Italia después de Solferino; Rusia cedió parte de su territorio y se desprendió del derecho de tener buques de guerra en el mar Negro, después de la toma del fuerte Malakof. La pérdida de Tetuán decidió al Emperador de Marruecos, en el año pasado, á ceder á España una parte de su territorio, indemnizándola además

de los gastos de la expedición. La guerra no triunfa ya del buen sentido.

“Los pueblos que como México y Centro América, han pretendido sostener las guerras hasta lo infinito, caminan por una pendiente rápida á su destrucción. México ha tenido que ceder á los americanos más de la mitad de su territorio; y Centro América, después de fraccionarse en cinco pequeñas repúblicas sin respetabilidad, sin crédito y sin simpatías en el mundo, estuvo á pique de ser conquistada en 1857 por un puñado de aventureros. Las guerras civiles de Italia en los siglos XVI y XVII entronizaron la dominación extranjera de los Borbones de España, en Nápoles y Sicilia, y de los austriacos en Milán y Venecia: apenas hace un siglo que las guerras civiles de Polonia permitieron á los extranjeros dividirse su suelo y oprimir su raza de la manera más cruel; y en estos momentos mismos la anarquía de Santo Domingo ha autorizado á los españoles, sus primeros y más feroces tiranos, para volver á poner su planta sacrilega sobre el suelo de la América independiente.

“Sólo hay un caso, en nuestro concepto, en que un pueblo debe sostener la guerra hasta la última extremidad: el de la defensa de la nacionalidad, la raza y las instituciones patrias contra un conquistador extranjero. Si España, por ejemplo, quisiese volver á ondear sus banderas aborrecidas en nuestros puertos é introducir su gobierno decrépito sobre la ruina de nuestras libertades, entonces sí, nosotros creeríamos que esa guerra debería sostenerse hasta el último instante, y que cada escombros era una gloria, cada herida un trofeo y cada muerto un mártir; pero ¿es este el caso en que nos encontramos?

Nó, mil veces nó.”

Esta elocuente apelación al patriotismo de los conservadores, no fué oída por éstos sino cuando el éxito de la batalla de Santa Bárbara, la trágica desaparición de Arboleda, y la pacificación de Santander les enseñaron que el período de la resistencia había concluido y principiaba para ellos el de una patriótica resignación. El fallo de la suerte les había sido muy duro, casi cruel. Al retirarse de los campos de batalla y deponer lealmente las armas, como lo hicieron en Antioquia y en el sur del Cauca, dejaban inertes en la arena á muchos de sus más ilustres jefes, otros tomaban voluntariamente el camino del destierro, algunos dejaban sus propiedades, el pan de sus familias bajo la garra de una temporal pero por lo mismo destructora confiscación. Varias de las reformas implantadas por el partido vencedor costaban mucho no sólo á su conciencia política, sino también á su conciencia religiosa. La desamortización de los bienes de la Iglesia, la extinción de la vida claustral contemplativa y docente, la lucha con los Obispos y curas de almas llevada por la vía compulsiva hasta la clausura de los templos y la suspensión de las funciones del culto católico, causaban en las entrañas del partido conservador, heridas profundas de esas cuya sensibilidad no se extingue sino con el largo trascurso del tiempo, y por el esfuerzo de una razón perseverante. Sin embargo, es lo cierto que para fines de 62 ó principios de 63, la paz se había restablecido en toda la extensión del país, y los jefes militantes del conservatismo buscaban en Lima, en el Ecuador, en Guatemala, en Puerto Rico y otros puntos del extranjero, no armas para volver airados contra la patria, sino el pan de cada día.

soportando en silencio, que es la dignidad de los vencidos, el adverso fallo de los acontecimientos. Ninguno levantó su voz para jurar el Dios del odio y proclamar la guerra á cuchillo; ninguno cometió la torpeza de vociferar que su actitud y la de sus copartidarios que quedaban en la República era la actitud del acecho y de la emboscada, provocando así el recelo de las autoridades y la conducta naturalmente preventiva que asume todo poder amenazado. La paz que aceptaron y que casi en seguida compartieron, era por el contrario, la que verdaderamente acumula y hace gravitar por modo exclusivo sobre el partido gobernante, la responsabilidad ante el país y ante la historia. Aceptando lealmente las instituciones de 63, no tardaron en reivindicar el derecho de fuerza legal y el derecho pacífico, que en ellas encontraron reconocidos y solemnemente consagrados. Contando con la mayoría en Antioquia derribaron á balazos el gobierno de la minoría que allí encabezaban dos bellas figuras, Plaza y Bravo, escogidas como se escogen las flores para entregarlas al furor de la tempestad. Apenas organizada la administración girondina del señor Murillo acuden á la prensa para continuar el apostolado de sus opiniones, los unos como Escallón en *El Conservador*, en intransigente actitud, los otros como Holguín, Narváez y Posada en *El Símbolo*, con espíritu más amplio y por consiguiente con mayor habilidad y tacto político. El apostolado de estos escritos, lejos de ser un apostolado de odio y de guerra, contribuyó no poco al buen éxito con que, amenazada en sus postrimerías la autoridad constitucional del señor Murillo, supo este magistrado descargar la nube de guerra que asombró por un momento el cielo de la patria

y preparó los ánimos para la fuerte oposición que en 1867 quebrantó el autoritarismo genial de Mosquera. Las palabras de Camacho no habían sonado pues, en el desierto; al patriotismo que las inspiraba había correspondido el patriotismo, el sentido verdaderamente político de aquellos á quienes esas palabras fueron dirigidas, en una palabra, los dos partidos que acababan de luchar como sólo luchan los leones, comprobaban por modo inequívoco que eran partidos nacionales, partidos patriotas, raudales generosos separados por fronteras de doctrina cuya fuente estaba dentro de la patria, fuente fecundizada en 1810 con la sangre y el esfuerzo de los comunes progenitores. Fué aquella una época de grandeza. Grandeza en las ideas, en los acontecimientos, en los hombres, en las condiciones mismas de la lucha. La espada, y el fusil menos, y la grandeza de esa situación habrá satisfecho aún al más ambicioso patriotismo. La espada y el fusil han renovado durante 18 meses su terrible labor, y en el momento en que el fallo de los acontecimientos, obra de inflexible lógica, suena adversamente para uno de los beligerantes, he aquí que en vez de la reconstitución moral de la patria, se nos ofrece, qué decimos? se pretende imponernos la total destrucción del país, so pretexto de sacar adelante la causa de un partido.

¿Por qué esta doble y contradictoria solución para un mismo problema? ¿En virtud de qué razones la paz que los conservadores vencidos en 1862 aceptaron y compartieron lealmente, no ha de ser aceptada por los liberales que á su turno acaban de ser vencidos? ¿Cómo es que la patria que revive por la sola virtualidad de la paz, después de una victoria liberal, desaparece y tiene que ser res-

catada á fuego y sangre cuando el partido vencedor es el partido contrario? Pero entonces, la resistencia que nuestros padres opusieron en 1815 á la reconquista española y el martirio que por ella arrojaron ¿no tuvo, pues, más objeto ni más alcance que el de negar el derecho divino de Fernando VII para aceptar y sostener á fuego y sangre el derecho divino de un partido criollo? A quien atribuir la deficiencia que resulta de semejante fallo, fallo que llamaríamos dantesco, si no fuera apasionadamente absurdo? Deberemos atribuirlo á la ineptitud ó á la falta de voluntad del partido conservador para plantear y sostener un orden de libres instituciones que permita á sus adversarios ejercer la parte de acción que de derecho les corresponde en el manejo de la cosa pública? O ¿será más bien que la *degeneración* del liberalismo militante colombiano tira á convertir este partido, en un tiempo fuerte y glorioso, en algo así como una facción dinástica que á semejanza de los carlistas de España y de los legitimistas de Francia, no tiene más aspiración que la de conquistar el poder por medio de la fuerza, cueste lo que costare, la ruina general inclusive, sin parar mientes en la debilidad moral que este recurso apareja ni en lo terrible de la responsabilidad que impone?

Trataremos de esclarecer serenamente cada uno de estos puntos, apelando de preferencia á las enseñanzas de nuestra propia historia. Hace setenta años que venimos haciendo revoluciones, siempre con el objeto, según los promotores de ellas, de derribar gobiernos que unos y otros entre los partidos que se han alternado en esta triste tarea, acusaron clamorosamente de conculcadores del derecho, de tiranos, de malos administradores.

Y bien, veamos lo que dicen los hechos, apreciados á la hora actual con idéntico criterio así por los vencidos como por los vencedores en esas luchas.

Facciones, que no partido, en las cuales figuraban los restos del antiguo bolivianismo, conspiraron contra el Gobierno Constitucional del General Santander, á quien apellidaron por el efecto opresor y tirano. Y sin embargo ese presidente que se pretendió derribar por medio de teñebrosas conjuras, era el hombre á quien Bolívar había discernido, ya fuese por sarcasmo, como lo pretenden algunos, ya sinceramente como lo cree con fundamento el mayor número, el glorioso título de "hombre de las leyes." Bajo su administración, la prensa había sido completamente libre, la oposición, aun la más vehemente había tenido voz y voto en las Cámaras y en los consejos del Gobierno, la hacienda pública creada y organizada en medio de la penuria y el caos, había sido manejada con una pureza que llegó á rayar en la nimiedad, y la máxima "romana" "*cedant arma togae,*" había sido aun en presencia de los restos gloriosos del ejército libertador, alma, nervio y brazo de la política oficial. Dos años después de la última de esas conjuraciones, el partido de oposición triunfaba legalmente en las elecciones para la primera Magistratura política, y Santander entregaba la banda presidencial al doctor José Ignacio de Márquez, su adversario político, y según es fama, su enemigo personal también.

¿Qué queda hoy de ese primer proceso revolucionario, que no sea sólo la mancha de la sangre que hizo verter? ¿Quién osaría hoy disculparlo siquiera?

Treinta meses después, una fracción del partido libe-

ral reanudaba ese triste proceso, alegando á más de la pretendida inconstitucionalidad de la elección del doctor Márquez, cargos idénticos á los que se habían dirigido contra la administración del General Santander. En vano las cabezas más serenas y firmes de ese partido, Azuero, Soto, Duque Gómez, Florentino González, Diego Fernández Gómez, Lleras, etc., aconsejaron la paz. En vano el mismo General Santander, ya en su lecho de muerte, llamó en torno suyo á algunos de sus principales tenientes, Córdoba entre ellos, para predicarles con ahínco el respeto á la ley y á las autoridades por ella establecidas. La pasión de los más impetuosos prevaleció sobre la razón de los que con la mirada en el porvenir acertaron á mantenerse serenos. Las espadas salieron de su forro, y por espacio de más de dos años la República inundada en sangre, rodeada de ruinas, soportó lo que don Lino de Pombo llamara gráficamente una "Zambra de Supremos." Y, sin embargo, ni el hombre, ni la política de su Gobierno habían hecho nada que fuese capaz de provocar tan espantoso conflicto. Jurisconsulto eminente, patriota de antiguos y muy señalados servicios, inteligencia luminosa y bien cultivada, connaturalizado con el estudio del derecho romano, de cuya escuela no salen jamás caudillos voluntariosos, el doctor Márquez pecó más bien por lenidad y desgano del poder que por un autoritarismo arbitrario y opresor. Muchos de los que se rebelaron contra su gobierno, habían sido sus agentes en las provincias. Por último y para completar el contraste, el primer toque de llamada á la guerra civil, había sonado en el campanario de un convento de frailes que la ley ordenó extinguir, por exigirlo así la moral y la pública conveniencia.

El triunfo quedó, como se sabe, por los conservadores á quienes sus adversarios apodaban entonces de serviles, y la constitución cuasi patriarcal de 1832, fue reemplazada por la autoritaria y fuerte de 1843. ¿Desapareció por esto la patria, y los liberales que en ella quedaron bajo bandera de derrota no tuvieron ya ningún derecho que ejercer ni influencia alguna en la cosa pública? Los hechos se encargan de contestar esta pregunta.

Un año después de sancionada la nueva constitución, el voto liberal enviaba á las Cámaras Legislativas á Mantilla, Paredes, Ezequiel Rojas, Florez, de Mompós, Samper padre, de Mariquita, José Angel Santos de Panamá y otros cuyos nombres se escapan en este instante á nuestra memoria. Dos años más tarde ese mismo partido, sumando, con criterio por cierto errado, sus votos con los de los conservadores adversos á la candidatura del General Mosquera, contrabalanceaba la elección de este personaje para la primera magistratura. Ya para 1846 ese partido tenía órganos propios en la prensa. Recordaremos entre otros la *Gaceta Mercantil* que redactaba en Santa Marta el señor Murillo y *La Noche* que aparecía en Bogotá bajo la dirección del doctor Juan Nepomuceno Vargas. Tres años después una brillante juventud formada toda ella bajo el plan de estudio de don Mariano Ospina y adoctrinada con la enseñanza en que tomaron parte muchos profesores liberales, hacía su entrada triunfal en la escena pública, reforzaba la prensa de oposición y subía á la tribuna en los comicios públicos. Uno de los hombres más eminentes de ese partido, el doctor Florentino González, había sido llamado á colaborar en las reformas administra-

tivas y económicas que serán siempre timbre de honor para la primera administración del General Mosquera. Por último, ese mismo partido sacaba triunfante de las urnas electorales la candidatura del General López, en quien había tenido la cordura de fijarse, declarándose así implícitamente arrepentido de su conducta revolucionaria en 1840, como que López fue del número de los liberales que no sólo condenaron el alzamiento sino que contribuyeron á la defensa del gobierno. ¿Habrá hoy un liberal, uno solo, que sin perjuicio de compadecer á los que quedaron en los campos de batalla y en los patíbulos de la terrible penalidad de aquella época, no condene á los que produjeron el conflicto? ¿Puede darse una prueba más evidente de la ineptitud de la política revolucionaria y violenta para adelantar ó detener la marcha natural de las ideas?

¿Qué es López? preguntaba en 1851 el poeta Julio Arboleda, y en una de sus estrofas de fuego, contestaba la pregunta con esta terrible palabra: tirano. Que nos perdone el ilustre poeta y también su amigo y su émulo en la política y en las letras, José Eusebio Caro, en cuya lira de marfil y de oro resonó más de una vez igual epíteto. López no fue un tirano, ni podía serlo, pues se lo impedían los antecedentes de su gloriosa carrera militar, su alma noblemente ingénua, su carácter público vaciado, aunque con inevitables incorrecciones en el molde de los antiguos griegos y romanos, su patriotismo acendrado, la índole del hombre y la mansedumbre del padre de familia. López fué pura y simplemente un jefe de partido, carácter éste que le impusieron fatalmente las circunstancias políticas de la época en la cual le tocó regir los destinos de la Re-

pública. Epoca de lucha y de reformas, calurosamente reclamadas por el partido vencedor, resistidas algunas de ellas con no menor tenacidad por el vencido. Epoca durante la cual, instituciones como la de la esclavitud, definitivamente condenada por unos y otros, desaparecieron no obstante con fragor y estrago, porque las pasiones, más que los principios, acudieron á derribarlas. La administración llamada del 7 de Marzo enseñará, cuando su historia sea escrita con reposado criterio, que las reformas más justas, que los cambios políticos más necesarios — tienen alumbramientos dolorosos como los de la criatura humana, cuando ellos desgarran prematuramente el seno de una sociedad. Aquella época de ásperas luchas, puede ser citada con razón como un ejemplo de los desmanes y violencias ocasionados por el espíritu de partido, pero jamás como una época de tiranía. Días de opresión hubo en ella, pero esa opresión fue mutua porque faltó en el gobierno, gobierno al fin de partido en la más estrecha acepción de esta palabra, un poder regulador cuya neutralidad lo autorizase suficientemente para semejante tarea. Gobernar es moderar, según la etimológica significación de la palabra, y los gobiernos de partido rara vez acertan á ser moderadores.

Sin embargo, tres años después, el tirano y el poeta se abrazaban cordialmente en las afueras de la ciudad de la Mesa, al frente de las legiones que ambos iban á conducir contra el insolente dictador militar que había puesto su sable en vez de la Constitución de 1853, sancionada con el voto de los dos partidos, que en ese entonces la estaban defendiendo unidos con su sangre. Ya para esos días

muchas de las provincias estaban gobernadas por los vencidos del 51. Don Mariano Ospina, entre otros, y en las Cámaras nacionales Arboleda, Mallarino, Quijano, Olano, Pardo y otros muchos de esos mismos vencidos compartían con los vencedores el voto y la elocuencia de los debates. Y sin embargo, apenas habían pasado dos años á contar de aquella época de opresión y tiranía contra las cuales desenvainaron su espada y templaron su acerada pluma, Arboleda en el Cauca, Borrero en Antioquia, Ospina en Cundinamarca. Asombra que con tales antecedentes la política de la violencia revolucionaria, tenga aún adeptos, y sea capaz de producir conflictos como el que hemos presenciado.

La marcha triunfante del partido conservador no se detuvo allí, puesto que algunos meses después, Obalía, el Vicepresidente liberal, cedía el puesto á Mallarino mientras las libres elecciones populares de 1856 llamaban á don Mariano Ospina á regir los destinos del país.

La nueva organización federativa que los partidos dieran de común acuerdo á la República disgregó, como lo comporta fatalmente el sistema, el principio de legalidad, arrojando así gérmenes de discordia que desgraciadamente no tardaron en fructificar. El gobierno central se creyó con derecho para reglamentar en los Estados la elección de los funcionarios nacionales y en fuerza de una creencia contraria, cuatro gobiernos de Estado pidieron la reforma de la ley. La reforma fue acordada pero era ya tarde para impedir que el espíritu revolucionario se sobrepusiese una vez más al espíritu público y á la razón colectiva que éste desarrolla. El doctrinarismo liberal vaciló

largo tiempo, pero herido en Santander, donde su actitud había sido hasta entonces defensiva y expectante, no resistió más al demonio tentador y al grito de *Alea jacta est*, escapado en mala hora á la pluma del señor Murillo, aceptó la consigna del gobernador del Cauca y se lanzó con ella á los campos de batalla. El proceso político de la época, reprodujo entonces su antiguo vocabulario, mas es lo cierto, y nadie lo niega hoy, que todas las libertades públicas, todas las garantías individuales, fueron respetadas por aquel gobierno, hasta el momento en que, los fogaños de los campos de batalla arrojaron su fúnebre luz sobre el asiento mismo de ese gobierno. Fué la guerra civil, no la arbitrariedad consciente de Ospina y de Calvo, la que puso término al régimen de prensa libre, de Cámaras, en las que estaban representados todos los partidos, y de elecciones populares, que hasta entonces imperaba en el país. Una vez evitada la guerra, el triunfo de la candidatura del General Herrán, era seguro, y con él el equilibrio y la armonía constitucional de los partidos. La política revolucionaria impidió esa victoria pacífica y por lo mismo fecunda en bienes para todo el país y la sustituyó con el triunfo verdaderamente pírrico, como lo probaron los acontecimientos, al favor del cual surgió, no como una transacción sino como la constancia documentada de mutuas sospechas y acechanzas, la "anarquía organizada" que en la larga nomenclatura de nuestros ensayos llevó el nombre de Constitución de Río Negro.

No es menor la eficacia con que deponen en contra de esa misma política, la revolución conservadora de 1877 y sus más inmediatas consecuencias. Vencidos quedaron

en los campos de batalla de aquel año los que pretendieron derribar por la fuerza el gobierno radical del señor Parra; no así la idea que armó su brazo, la cual, bien al contrario, pasó sin transición alguna y sin posa, del teatro de su material derrota á las regiones oficiales, donde sucesivamente le abrieron espacio y le grangearon influencia el Designado Camargo y el Presidente Trujillo, que fueron cabalmente los jefes más terribles para la insurrección y los que le habían descargado sus más certeros golpes. Son demasiado conocidos los actos del Designado y la política del Presidente Trujillo, para que tengamos necesidad de recordarlos circunstanciadamente. Es lo cierto, que ambos favorecieron el ensayo de un régimen moderado, á cargo de un partido intermedio, especie de canal, que por entre masas de agua siempre tempestuosas y prestas á entrechocarse, diese paso á los intereses generales y verdaderamente conservadores de la sociedad. Por desgracia el canal resultó á poco fallo de aguas y de profundidad suficiente para su objeto, y esta deficiencia dió por resultado la crisis de 1885, que el espíritu revolucionario precipitó y desenlazó con su incurable torpeza. Ya para entonces se había decho evidente como la luz meridiana la completa ineptitud de las instituciones de Río Negro para dar al país la seguridad y la paz de que tenía tanta necesidad. Las soberanías locales, base fundamental de esas instituciones, habían roto todas sus amarras y á semejanza de los cañones desmontados por la tempestad en el entrepuente del barco, que nos pinta Víctor Hugo, se agitaban desastrosamente, dentro y fuera de sus respectivas jurisdicciones, no sin aplastar los intereses de la masa

neutral, que sin embargo, estaban llamados á defender. Los hombres que entonces dirigían la política radical, lejos de contemplar la situación tal como era, se empeñaron por el contrario en prolongarla, y haciendo pié precisamente en uno de los vuelcos de la máquina, sostuvieron con las armas en la mano que era necesario seguir con ella. El gobierno contra cuyo poder se alzaron triunfó en la contienda, pero como era lógico que sucediese, al resumir su autoridad pidió y obtuvo de la gran mayoría que había asegurado su victoria, que esa autoridad fuese renovada y avigorada por la adopción de instituciones capaces de llenar ese objeto. De ahí el régimen que se ha llamado de la regeneración, combatido implacablemente, aún antes de que recibiese la prueba de toque de la experiencia, siempre por la prensa de oposición y en dos ocasiones—95 y 99—por la revuelta armada.

Declaramos ingenuamente que no somos amigos incondicionales de esas instituciones. Les debemos nuestro respeto y se lo otorgamos á la medida de nuestras fuerzas, mientras ellas no sean reformadas por medios regulares. Si hubiéramos tenido el honor de ser llamados á compartir la tarea de su sanción y su responsabilidad, habríamos votado con alegría la destrucción del régimen de feudalidad que bajo el nombre de soberanía de los Estados pesó tan duramente sobre el país, excepción hecha de las regiones que como Santander y Antioquia, y ocasionalmente Bolívar, pudieron desarrollarlo jurídicamente y provecho de su autonomía. Habríamos votado con igual disposición de ánimo la constitución de un Poder Ejecutivo vigoroso y eficiente pero limitado y eficazmente res-

ponsable. En cambio habríamos pedido una más lata descentralización administrativa, tribunales para los delitos de prensa independientes de la acción del gobierno, blanco principal en los países de nuestra raza de los ataques de esa prensa, y por lo mismo incompetente para ser su juez ó su moderador imparcial.

De todas maneras esas instituciones, así como la conducta de los magistrados llamados á plantearlas han sido condenadas por el espíritu de partido más bien que analizadas y juzgadas por una razón pública serena, hasta el punto de que se ha logrado hacer de ellas una caricatura siniestra tan propia para desacreditar al país en el exterior como para conmoverlo y desgarrarlo interiormente. El manifiesto del señor Uribe Uribe no es sino una copia de esa caricatura, cuyos más negros colores retiene la cólera que engendra la derrota.

No ensayaremos probar por meras abstracciones que la actual constitución es competente para asegurar la estabilidad de la paz y el orden con el regular ejercicio de las libertades necesarias. Es en el terreno de los hechos, no en el de las teorías más ó menos brillantes, que han de buscarse las pruebas que esa demostración requiere. Las instituciones no son buenas ni malas por lo que ellas prometen ó rehusan, ni por los objetivos favorables ó adversos de sus amigos ó sus oponentes, sino únicamente por la naturaleza de los resultados que su aplicación produce. Bajo la acción de constituciones libérrimas, varias de nuestras repúblicas lejos de haber dado un paso adelante en la vía del progreso, han por el contrario consumido esterilmente muchos de los preciosos elemen-

tos de cultura y civilización que heredaron de la colonia. En otros países constituciones eminentemente restrictivas han producido muy distintos resultados. Ahí están si no las cinco ó seis constituciones que en los últimos cuarenta años se ha dado Venezuela, el país por excelencia del liberalismo palabrero en donde á la hora actual nadie consiente en declararse francamente conservador, lo que no impide que las más preciosas garantías del hombre civilizado, las de su seguridad personal, su propiedad, su trabajo, la dignidad é independencia de sus opiniones anden allí bajo las patas del caballo que monta el omnívoro caudillo de cada temporada. En cambio, Chile con una constitución eminentemente autoritaria en su origen ha marchado con seguro paso del orden á la libertad, y es hoy la República más libre y más seriamente organizada entre todas las de la América española. Nuestra constitución de Río Negro, que sus autores consideraron sinceramente el Sumum del progreso político hasta el punto de que con ella pretendieron clavar la rueda del tiempo, no hizo sin embargo sino exacerbar nuestro paludismo político, de modo que durante los dieciséis años de su vigencia, tuvimos si no yerran las cuentas de nuestra memoria veintisiete revoluciones locales, tres de carácter general y un golpe de Estado frustrado á tiempo por fortuna, total que da un promedio de dos revoluciones por año, revoluciones cuyos desastres narran las memorias ministeriales de muchos de los mismos hombres políticos que fundaron esa constitución. En cambio, el régimen de moderada dieta que de preferencia persigue, como método experimental, la constitución de 1886, nos aseguró diez años de continuada paz y tres de

interregno, arrancados como de limosna al espíritu revolucionario, es decir, trece años de vida civilizada en los dieciséis que lleva de vigencia. Durante esos trece años diga lo que quiera el espíritu de partido, la gran masa neutral del país ha vivido, trabajado y progresado con sólidas garantías para el efecto. Todos los colombianos han gozado de una amplia libertad civil por la seguridad de su persona y de su propiedad bajo la sanción protectora de la ley y de los tribunales encargados de aplicarla. Han gozado asimismo de su libertad intelectual, una de cuyas más significativas demostraciones es la libertad de enseñar. La prensa, es verdad no ha sido irresponsable pero la responsabilidad á que ha estado sometida por la ley no la ha ahogado, ni siquiera le ha impedido levantar tribunas como la del "Autonomista" para predicar francamente la guerra. Han gozado de una amplia libertad religiosa según la define magistralmente la constitución. Nadie, dice ésta, podrá, ser molestado por sus creencias, y no lo ha sido en efecto. En esa teocracia de que tanto se nos habla no hay religión de Estado, los miembros del clero no son elegibles para los empleos políticos, y lo que se paga á ese clero es sólo por vía de retribución de lo que se le tomó en 1861-88 y de los servicios que presta á la instrucción. Se ha exagerado sin duda la preferencia que se da para el efecto á las corporaciones religiosas docentes, pero ella está muy atenuada por la libertad de enseñanza científica y aun laica que ejercen ampliamente los particulares. Ningún dogma religioso tiene allí la sanción coercitiva de la ley, ni el código interviene para castigar la herejía. La reacción religiosa inevitable en un país esencialmente católico que oyó proclamar y

vió poner en práctica la teoría de que las instituciones liberales de "63" tenían por objeto aniquilar sus creencias, se ha reducido á encabezar su ley fundamental con el reconocimiento de una Providencia superior, fuente de todo bien y de toda sabiduría y á enseñar en las escuelas la moral cristiana base de la civilización que lleva ese nombre. El republicano y demócrata Jules Simón ha escrito en elogio de la ley sobre instrucción pública de Mr. Guizot los siguientes conceptos: "Ella ha planteado como un principio que la instrucción pública no debe ser separada en ningún caso de la educación. Y que para emancipar verdaderamente á un pueblo es preciso principiar por darle alguna creencia, que la instrucción no es una fuerza para el ciudadano ni una garantía para la sociedad sino con esta condición, y que un pueblo cuidadoso de su porvenir y respetuoso de la ciencia debe escribir el nombre de Dios á la cabeza de las leyes que impone á los ciudadanos y del abecedario que entrega en manos de los niños."

Ciertamente la libertad política no se ha ejercido sin contradicciones dolorosas, que por la fuerza de las circunstancias y del carácter mismo de la oposición liberal, vehemente y demoleadora, han recaído principalmente sobre los miembros de esta oposición pero no á tal extremo que los haya reducido, como se asegura, á la condición de míseros parias. No fueron parias los Pérez, Conto, Camacho, Rudas, Añez, Cano, Uribe, Torres, Borda y otros muchos que hicieron crujir las prensas desde las páginas doctrinarias de *El Relator* hasta las revolucionarias de *El Autonomista*. No han sido parias los tribunos y las masas ciudadanas que en reunio-

nes públicas, algunas de ellas tumultuosas y próximas á degenerar en motín, protestaron muchas veces contra los actos del gobierno y ejercieron ampliamente su derecho de petición. No han sido parias los que han tenido cátedras libremente concurridas en las cuales han enseñado su noción política, su noción moral, su noción religiosa, sin contradicción de ningún género. No son parias los que han podido vivir y morir tranquilamente en el seno de sus creencias ó en la ausencia total de ellas, sin que les haya faltado el respeto y la protección de las autoridades. Lo único por que tienen razón de quejarse los liberales es de que su voto en los comicios contrariado ó defraudado, no les diera la parte de representación á que tiene derecho en las Cámaras de la nación y en las Asambleas departamentales; pero esta funesta deficiencia no data del actual régimen sino que procede del de las instituciones del 63 y de la manera como éstas fueron planteadas. En Julio de 65 el círculo liberal que apoyaba en la prensa la política generosa y pacificadora del Presidente Murillo, invitó á los conservadores á tomar parte en las elecciones, con motivo de lo cual el redactor de *El Tiem. po*, maestro de la juventud liberal que hoy está en armas contra el gobierno, escribió en el número de ese periódico correspondiente al 5 del propio mes, un violento artículo en el que campean los siguientes conceptos de sañudo exclusivismo político. "La constitución de Río Negro fruto de cuatro años de guerra, de millares de vidas inmoladas en los campos de batalla, de muchos millones de nuestra escasa riqueza destruidos, fruto de tantos dolorosos sacrificios, y lo que es peor, comprado á costa de mucha desmoralización, no es un código que el partido

liberal haya ofrecido á la refrendación del partido conservador. ¡Lucidos quedábamos con que después de haberlo conquistado á balazos, viniéramos á jugarlo en las elecciones! La escena puede ser divertida para los que se asilan á tejer bufandas en las alcobas de las mujeres, mientras que los patriotas se ofrecen á la mutilación, que es peor que ofrecerse á la muerte, en los campos de batalla; pero no es aceptable para un partido que tiene la honradez de las grandes convicciones y el apostolado de la verdad y del progreso."

"Señores conservadores: el código de Río Negro no está sometido al voto de los vencidos." No se podía cerrar más brutalmente la puerta de los comicios electorales. Es verdad que muchas veces se levantaron á protestar contra esa doctrina, entre ellas la de Camacho, pero sin que esa protesta lograra informar la conducta del partido que terminó desgraciadamente por amoldarse á ella. Y no se alegue para contradecir la exactitud de este aserto, la representación que los conservadores de Antioquia, y más tarde los del Tolima llegaron á tener en las Cámaras, porque esa representación, no fué obra directa del sufragio, sino de la previa aplicación de las doctrinas de *El Tiemao*."

Al favor de la teoría que descentralizó el orden público, los conservadores de esos dos Estados habían cambiado por la fuerza el régimen interior de cada una de ellos, y gracias á este cambio, que el gobierno general no pudo impedir ni desconocer, lograron tener acceso en las Cámaras.

En cuanto á los del resto del país, todos continúan sin representación, salvo los tres ó cuatro que obtu-

vieron de sus correligionarios de Antioquia y del Tolima cartas de ciudadanía que los habilitaron para obtener el sufragio. Desaparecidos por consecuencia de la revolución de 1877 aquellos gobiernos seccionales, el partido conservador quedó sin ninguna representación en el Congreso, hasta 1882 en que llegó á tener un Senador y tres Representantes. Recordamos estos hechos, no para justificar el talión, que por el contrario debe cesar sin pérdida de tiempo, so pena de descarrilar permanentemente el tren constitucional sino para recordar á los empedernidos revolucionarios del día, que fueron sus maestros y su partido los que hace 26 años proclamaron imprudentemente la fatalidad de la fuerza y la anulación del sufragio, que en resumen constituye la fisiología del verdadero sistema republicano.

Dos cosas, se dice, entristecieron los últimos días de Mr. Gladstone: la general malquerencia de que era objeto su país y el desenfrenado amor al dinero de que se mostraban poseídos los hombres de su época. Todo lo temía y con razón de esta peste, una de cuyas formas la más dañina, la más envilecedora del carácter individual y colectivo, allí donde ella aparece, es la que se ha convenido en llamar por mero eufemismo política industrial. Ella ha invadido á la hora actual todos los países civilizados, y se hace sentir particularmente en aquellos en que la democracia ejerce una influencia más decisiva en el manejo de la cosa pública. Ahora sesenta años decía Mr. de Lamartine, que las democracias tenían la ventaja de fijarse mucho en las manos de sus administradores pero en nuestros días esa mirada ha dejado de ser escrutadora, tal vez porque la viga en el ojo

propio se ve menos que la paja en el ajeno. El cuerpo político colombiano ha recibido también el contagio, no obstante el glorioso antecedente que en favor de su probidad y desinterés resulta del hecho de haber salido completamente indemnes sus hombres públicos del fraude colosal de Panamá, en el que, como se sabe, el ahorro francés perdió un millón y medio de francos, Pero aunque reconociendo el mal de ese contagio, negamos rotundamente las enormes proporciones que se le atribuyen, negamos así mismo, que él haya prendido al favor y con el estímulo de las actuales instituciones, y finalmente que él sea la obra del interés ó tan sólo de la deficiencia moral de los hombres que durante los últimos veinte años han presidido los destinos del país. Acusaciones de este género necesitan pruebas terminantes y las que se han presentado son todas vagas, inciertas, y las más de ellas llevan el sello de la pasión y del espíritu de partido. Liberales tan eminentes y de tanta autoridad como Miguel Samper les han negado expresamente su asentimiento. Las que puede presentarse para probar la ligereza ó la calumnia de tales acusaciones son concluyentes, irrefragables algunas, como las de la solemne liquidación de la tumba. El señor Núñez, sobre quien como jefe de la reforma, se han acumulado, no diremos los cargos sino las sospechas y las invectivas, poseía antes de regresar al país en 1875 una fortuna de 60 á 70 mil pesos oro, fortuna que hab'ía sido el fruto del ahorro de sus ovenciones consulares, entonces muy cuantiosas, en el Havre y en Liverpool, de sus trabajos como publicista y como corresponsal bien pagado de algunos diarios del Pacífico, y sobre todo de licitas cuanto

pingües especulaciones en la empresa del Canal de Suez. Después de veinte años de una vida siempre modesta, transcurridos en el servicio público remunerados con sueldos relativamente cuantiosos, el señor Núñez lega al morir á sus herederos bienes que no alcanzan á valer 40 mil pesos de la moneda de papel de su país. Igual liquidación saca ileso el nombre del señor Holguín, quien antes de ejercer el Poder Ejecutivo, poseía una fortuna con mucho superior á los valores de su testamentaria. He ahí los Verres de la regeneración, impunes por sus rapiñas, según el lenguaje acerbo de sus detractores.

En cuante á los señores Caro, Sanclemente y Marroquin, la ola ha rugido y ruge á los piés de cada uno de ellos, pero sin fuerza para alzarse un punto, no seguramente por la deficiencia de la pasión, sino por la eficacia del dique.

Aparte de estas atestaciones individuales ha de advertirse que un abuso no compromete á toda una situación política y á los hombres que la presiden sino cuando ambos lo comportan consecuentemente ó lo toleran cuando una vez denunciado no le aplican ningún correctivo. Esto no ha ocurrido en Colombia, donde por el contrario los delincuentes de aquel género han recibido unos la sanción efectiva de la ley, otros la no menos eficaz de la opinión pública, que los ha condenado al retiro.

No son menores la injusticia y la torpeza en que se incurrer, atribuir exclusivamente al actual orden de cosas los males del papel moneda. Ellos no fueron en su origen obra de los hombres sino de las circunstancias

Tres causas á cual más imperativa impusieron en Colombia el régimen del papel moneda. La imprevisión con que las administraciones radicales de 1872 á 1878 permitieron que se comprase con moneda de plata peruana y chilena ya comercialmente depreciada el oro de nuestras letras sobre el extranjero, fué la primera de esas causas. Su acción aunque indirecta contribuyó por mucho á la crisis, que no se descuida impunemente vigilar y sostener las condiciones de un buen medio circulante. Vino en seguida la caída de nuestras exportaciones en tabaco y quina, que representaban un valor de 7 á 8 millones de pesos, cuando apenas principiaba la del café. ¿Serán también los hombres de la regeneración los que produjeron la enfermedad de la hoja en Ambalema, el monopolio del tabaco en Alemania, y el cultivo de la quina en la India? El espíritu revolucionario acudió á su turno en 1885, como lo hizo más tarde en 1895 y acaba de hacerlo ahora á darnos por solución del problema el tonél de las Danaides de la guerra, con la curiosa circunstancia de que habiéndose alzado contra el papel moneda, sus legiones lo han emitido á porrillo. Conviene también recordar que ese papel llegó á sostenerse con una depreciación de un diez ó un doce por ciento, sobre la de nuestra moneda de plata, de modo que sin el contingente revolucionario, nuestro actual medio circulante aun siendo como es muy deficiente, no habría llegado á empeorar como por desgracia ha empeorado sus intrínsecas condiciones. Crece el asombro del sereno observador al ver que los mismos que denuncian estos males dicen á los que suponen ser sus autores: preparaos para nuevas luchas, y consiguientemente para ma-

yores sacrificios. Nosotros no envainamos el sable sino temporalmente, no limpiamos la sangre que lo mancha sino para impedir que se oxide, nos preparamos para otra guerra, y el extranjero nuestro auxiliar y protector continuará amenazando con nuestro aplauso la fronteras de una patria, que nosotros no reconocemos como nuestra mientras no sea nuestro también el omnímodo poder que en ella nos reservamos. Os acusamos desde ahora de seguir emitiendo papel porque desde ahora también os condenamos á esa tarea. La paz os permitirá el desarme y con él la economía y la regularización de la administración pública. No contéis con esa paz; os la negamos. He aquí como habla el espíritu revolucionario por la boca de su más conspicuo representante, señor Uribe Uribe. Es la política de los locos furiosos de que en su tiempo hablaba Mr. Thiers.

Pero vamos ya al resúmen que venimos preparando con la anterior rememoración de hechos y el breve análisis de que la hemos acompañado. Ese resúmen puede parecer á primera vista demasiado arrogante y jactancioso atendida la insignificancia personal de quien se atreve proclamarlo en alta voz. Pero el temor no habrá de deteneros. Abrigamos la convicción de que es ya tiempo de que los hombres y los partidos encargados de la dirección de la cosa pública en nuestro país, rectifiquen el error fundamental fruto de nuestra común educación política; según el cual el partido que no dispone del poder no sólo tiene el derecho sino que está en la obligación de apelar á las armas, y encender las hogueras de la guerra civil ora cuando se cree oprimido aunque realmente no lo este, ora cuando en posesión de

la verdad absoluta, según acostumbra creerlo el orgullo partidarista, estima que ha llegado el tiempo de imponer esa verdad á su país. Ha llegado el momento de que desechemos como se desecha un instrumento bárbaro. Cuando se tiene á la mano, lo que nos ofrece el progreso científico, la vieja doctrina del jacobinismo francés que erige la insurrección en derecho y la autoriza latoralmente á discreción de los más audaces, doctrina que sus autores consignaron en el famoso Código de 1793, declarados por ellos mismos en su menor edad y que sólo llegó á reinar bajo la fúnebre regencia de la guillotina.

Un publicista de la moderna escuela liberal en esa misma Francia ha hecho sobre el particular las siguientes reflexiones rectificativas, hacia las cuales llamamos encarecidamente la atención de las nuevas generaciones políticas. "Se acepta ya con la autoridad de publicistas y moralistas y hasta con la aprobación de los más grandes santos del calendario, que hay circunstancias en las cuales un pueblo oprimido reasume su derecho de disponer de sí mismo, y en las que la defensa legítima pertenece á la sociedad como cuerpo colectivo y al individuo en su propio nombre, contal de que, para el efecto, concurren conjuntamente estas tres circunstancias: primera, que la opresión sea real y evidente, segunda, que no quede otro medio regular de resistencia, y tercera, en fin, que exponiéndose por el empleo de la fuerza á caer en la anarquía, se cuente con probabilidades razonables de escapar á esa anarquía." (De Broglie — Recuerdos.)

Ninguna de las revoluciones que desde 1830 en

adelante han desangrado y empobrecido nuestro desgraciado país puede arrostrar el juicio de la historia á la sombra de aquella sana doctrina. Los gobiernos que ellas atacaron á fuego y sangre no revistieron, sistemáticamente al menos, el carácter de una verdadera opresión. No fueron opresores ni por su origen, ni por su sistema, ni por el temperamento de sus hombres. Todos ellos salieron de las urnas electorales, los más respetaron la ley, á todos se impuso la opinión aun en las filas de sus propios sostenedores. Su política pudo ser, y fué en efecto en algunos de ellos, política exclusivista y de partido: inhábil su administración, arbitrarios y hasta injustos algunos de sus actos, pero sin alcanzar con todo esto, á constituir una verdadera opresión, de esas que imponen á los adversarios la disyuntiva de la humillación ó la guerra.

¿Qué era en cambio, lo que los obreros de más de una de esas revoluciones habrían podido ofrecer al país, caso de obtener la victoria, que no fuera la continuación de la guerra ó la anarquía? Supongamos que la soberanía del sable regional hubiera triunfado en 1841. ¿Cómo habría podido restablecerse la unidad nacional, fatalmente disgregada por esa victoria? Dónde encontrar en aquellas circunstancias el prestigio superior y los lazos de doctrina necesarios para tal soldadura? Ahora mismo, ¿cuáles son las panaceas que para curar los males de la patria tenían preparadas los conductores de esta revolución, que escapada ya á sus manos, termina bajo bandera de barbarie en el salteo de los caminos públicos? ¿Se estimulan acaso las energías productoras de un país, se levanta su crédito, se reorganiza

su hacienda, se equilibran sus presupuestos destruyendo riqueza, aumentando los compromisos existentes, reagravando la responsabilidad internacional, hoy más que nunca temible para los estados materialmente débiles? La paz que llegaron á darnos las actuales instituciones, aun por depresiva que fuera de algunas libertades políticas, ¿no es mil veces preferible á la sucesión de guerras chiquitas y guerras grandes, y á la general depresión de intereses nacionales, cosecha que recogimos durante diez y siete años de las instituciones por cuya restauración se trabaja? Y luego, ¿dónde están los marinos de alto rumbo, que después de llevar la nave á lo más recio de la tormenta han de sacarla ilesa y conducirla á puerto seguro? Todo estado de paz da de sí medios y recursos abundantes para curar el mal de los cuales pueden usar con provecho aun los hombres más ordinarios, con tal de que sean patriotas; pero si el mal se exagera adrede con la orgullosa ambición de curarlo radicalmente, los que tal hacen, deben, no sentirse hombres superiores, sino probar que lo son realmente. Ahora bien, ¿poseerán esa superioridad los que en oposición al centro de autoridad de su partido lanzaron el país á la guerra y contra esa misma autoridad insisten en prolongarla á la sombra y con el auxilio de gobiernos extranjeros que hieren, no los intereses de un solo partido sino los intereses de toda la nación, como lo está haciendo el de Venezuela, por ejemplo? La obra y el espectáculo de indecentes rencillas que están dando esos conductores, no autorizan una respuesta afirmativa. Incapaces de encerrarse en el silencio, que es la dignidad de los vencidos, los dos jefes de la revolución, después de

juntar su voz para cubrir de baldón y de contumelia á media nación colombiana, la separan para insultar á la otra media en sus propias personas. Imbécil, envidioso y hasta cobarde ha llamado el primer teniente y publicista de la revolución al presidente provisional por ésta proclamado. A su turno el imbécil ha contestado llamando ladrón al más estruendoso de sus tenientes. Y bien, ni el señor Vargas es un imbécil, ni el señor Uribe es capaz de la infamia de que se le acusa. Uno y otro son por el contrario ciudadanos distinguidos, de honra y de privada intachable, y sólo tachada por ellos mismos, pero ambos recibieron en la escuela jacobina, y practican actualmente la perversa doctrina de que en política el fin justifica los medios, de que el partido está por encima de la patria y de que nuestras obligaciones para con ésta, cesan desde el punto y hora en que nuestro partido ha perdido el poder. A tal punto están imbuidos en semejantes teorías, que uno de ellos, las ha llevado hasta estampar en su manifiesto la infame declaración de la caducidad de la patria por la impotencia, en que según él están el gobierno para debelar la revolución y la revolución para derrocar al gobierno. Y esto se ha escrito en presencia del extranjero y por quien ha señalado á las huestes filibusteras de ese mismo extranjero, los caminos por donde la patria puede ser invadida, u' trajada y acaso mutilada. Rara vez el filtro enloquecedor de las pasiones políticas habrá logrado presentar testimonio tan triste de su funesta influencia. Un mariscal de Francia dijo en ocasión parecida algo semejante: según él, caído el imperio á quien servía, nada quedaba ya por defender. "Quedaba la Francia," le advirtió severa-

mente el Duque D'Aumale. También es cierto que quien hacía este recuerdo contaba con la autoridad del ejemplo. Al frente de un poderoso ejército cuando su padre cayó del trono, 1848, puso ese ejército á las órdenes del nuevo gobierno, envainó su espada y tomó en silencio el camino del extranjero. Bueno sería que nuestros conductores de revueltas leyeran un poco la historia.

Nó, mil veces no, diremos como Camacho en ocasión parecida, aunque sin la personal autoridad de este flustre patriota. No, nuestros partidos políticos incipientes, ineducados, si se quiere, y demasiado propensos á la cólera, no son de ordinario y deliberadamente bandos de atridas que se entretienen en oprimirse el uno al otro mientras cobran fuerzas para volver á devorarse. La índole de nuestro carácter nacional generosa como lo prueban los hechos históricos que acabamos de pasar en revista no consiente la germinación y la existencia regular de semejantes monstruos. Los liberales y conservadores de Colombia están separados, no por fronteras de odios irreconciliables, sino por fronteras de doctrinas demasiado absolutas para no chocar á cada paso con las realidades del medio social. Como sus afines de Chile y de Bélgica únicos países con cuya política concuerda en el fondo la nuestra, si bien disintiendo por atraso en los métodos de aplicación, los liberales ávidos de progreso, despliegan demasiado las velas, descuidan el lastre y rompen la tradición. Los conservadores por el contrario, se apoyan en ésta, refuerzan el lastre y no tienden sus velas sino cuando están muy seguros de la buena dirección de los vientos. Hé ahí todo. Es bastante para dividirnos y enconarnos á las veces; no lo ha

sido, no lo es, ni lo será para que nos entreguemos á la carnicería que se nos señala como consigna. Nosotros no hemos conocido tiranías como la de un doctor Francia, de un Rosas, de un Melgarejo y de un Barrios, ni despotismos continuados como Guzmán Blanco. Cipriano Castro sería planta que no arraigaría ni por un momento en nuestro suelo. Compartimos con Chile el honor y la cordura de haber sacado nuestros gobernantes de las clases sociales educadas. No nos hemos dado jamás á un guapo vulgar. Todos nuestros presidentes han pasado por la escuela y por la Universidad, todos sin excepción de uno solo, Nuestro bastón presidencial no anda en las maletas de los soldados de fortuna. Es así como nos hemos dado el lujo y lo sostendremos de sentar bajo el solio presidencial á estadistas de la talla de un Santander, á legistas y jurisconsultos eminentes como Márquez y Zaldúa, á ilustraciones militares y civiles como Herrán, á patriotas tan ardientes y tan puros como López, á Ospina tipo del sentido legal intenso y firme, que compartía las tareas de la presidencia con las de la enseñanza universitaria, á Mallarino uno de las glorias de nuestra tribuna, á raformadores y caudillos de Causa como Mosquera y Nuñez, á políticos jefes de partidos de tanta autoridad y peso como Murillo y Holguín, verdaderos ciudadanos, provistos además de títulos académicos como Gutiérrez y Trujillo, á Santiago Pérez institutor, poeta y periodista de gran fuerza, á Salgar cuya genial caballeridad fué su mejor musa política, á Parra, administrador integérrimo, á escritores moralistas y literatos de reputación continental como Caro y Marroquín, á Sanclemente modelo de probi-

dad, y abogado de antigua reputación. El mismo Obando fué elevado al solio por el prestigio trágico que tanto lo asemejara á un Egipto. Son suyos exclusivamente los mejores documentos de su defensa contra horrible acusación, no bien esclarecida aún, y en ellos se encuentran las huellas de una inteligencia nutrida en el estudio y la reflexión sobre las vicisitudes humanas de que él mismo fué tipo y dechado. Títulos de cultura y de civismo justificaron también la breve aparición al frente del Gobierno, de Otálora, Hurtado y Campo Serrano. Con igual sentimiento de orgullo podemos pasar en revista el personal de nuestros vice-presidentes, y salvo uno, el de los candidatos de oposición, figuran allí nombres como los de Domingo Caicedo, Joaquín Mosquera y Rufino Cuervo, bastantes para ilustrar ellos solos los anales políticos del pueblo más culto de la tierra. Pedro Fernández Madrid y Salvador Camacho Roldán no enriquecen con el suyo esta lista de hombres ilustres, acreedores á la confianza de sus conciudadanos, porque ellos rehusaron aceptarla. Semejantes hombres no suben al poder con la triste consigna de oprimir á sus compatriotas, aun en el supuesto de que haya partido que se la imponga.

Nuestras principales condiciones etnográficas así como las de nuestra estructura física interior nos preservan igualmente de caer bajo el yugo de una opresión organizada ó á los pies de un caudillo voluntarioso. De los cinco millones de almas que pueblan nuestro territorio, cuatro por lo menos pertenecen á la raza que siempre fué dueña de sí misma. Los hombres que descubrieron, conquistaron y colonizaron la tierra hoy colombiana,

na, fueron los más de ellos hombres civiles antes que de espada, licenciados, literatos, escribanos cuando menos, y algunos de las clases más altas en la metrópoli. El Jefe de la conquista, Gonzalo Jiménez de Quesada, fué hombre capaz de escribir como César las hazafias que él y sus tenientes ejecutaron como soldados. Venero de Leiva, el primer presidente del nuevo reino, fué en su tiempo un gran administrador. Está en nuestra índole como lo advirtió Ancizar, preguntar por la razón de las cosas y no tragar entero ni aun en materia de fé. Nuestra obediencia es reflexiva, condición que si nos expone a la anarquía nos preserva de la servidumbre. El grueso de nuestra población vive en las montañas, que aislan, si se quiere, pero que al mismo tiempo son baluarte de la libertad como lo comprueba la historia. Departamentos tan poblados y ricos como el de Antioquia, donde existen los mayores capitales del país, no han necesitado nunca de la presencia de tropas para cumplir la ley y respetar las autoridades legalmente constituidas. En épocas como la de la administración Mallarino, nuestro aparato de defensa y de conminación material, no pasó de 400 soldados en toda la República. Salvo nuestra periódica demencia revolucionaria, funestamente erigida en derecho, nada en nuestro país hace necesaria la horrible ley de carnicería y la fatalidad de la fuerza que se pretende imponernos en nombre de un partido.

El manifiesto que estas páginas motiva, tiene al menos la ventaja inherente á la calumnia: es una advertencia. Estamos seguros de que el partido conservador contra quien va dirigido aprovechará esa advertencia al proceder á organizar su costosisima victoria. Estamos

seguros de que esta insurrección organizada y consumada á la sombra, con el auxilio y los estímulos del extranjero será considerada por él bajo su aspecto más trascendente, esto es, como una mutilación moral de la patria digna de sus lágrimas al propio tiempo que de sus esfuerzos reparadores. Preciso es reconocer que aparte de la ambición, la influencia de la teoría, y un poco también de la lucha por la vida, hay en ese descarrío, sin ejemplo en nuestros anales, un sedimento de injusticia sufrida, que es indispensable eliminar por inmediatas medidas de reparación. La primera entre ellas debe ser la sanción de una ley de elecciones que abarque la carta no de uno sino de todos nuestros partidos. El conservador cayó del poder en '61" porque quiso vigilar la pureza del sufragio en los Estados. Preséntasele ahora la ocasión de enaltecerse en el poder volviendo sobre esa obra y ejecutándola lealmente.

En el enardecimiento de la lucha y bajo la influencia de la fiebre que ella produce, los partidos atentos de preferencia al éxito inmediato, descuidan depurar sus filas y sus actos, de donde resulta la relajación de las buenas costumbres políticas, el extravío del criterio, oscilante entre la detracción sistemática y la irresponsabilidad, la paralización, en fin, de los resortes administrativos que de ordinario no funcionan sino cuando gobierno y oposición concurren lealmente á la obra. Como quiera que algo de ésto ha ocurrido en Colombia de algunos años á esta parte, urge ponerle remedio volviendo cuanto antes á nuestras más puras tradiciones administrativas.

Aunque grave de por sí el problema del pape mol-

neda, está lejos de ser tan insoluble como algunos se comp'acen en darlo á entender, principiando porque las sumas de las emisiones hechas, no llegan ni con mucho á las cifras que hasta ayer espantaban la imaginación pública. A la sombra de la paz y mediante un régimen de prudente economía que no desquicie el aparato de defensa que el espíritu faccioso hace indispensable, puede llegar en un período de seis á ocho años no á la íntegra amortización del papel, pero sí á la habilitación seria y estable de unos treinta á cuarenta millones, convirtiendo el resto en deuda flotante con fondo de amortización y servicio de intereses seguros y garantizados al efecto por la fe pública solemnemente empeñada.

En el sistema de educación pública ha de acentuarse la tendencia á crear aptitudes industriales, productoras de independencia para el individuo y de riqueza para la Nación, dejando de fomentar ese proletariado intelectual en el que se malogran las dotes de nuestra juventud y se aumenta al propio tiempo los elementos de lucha estéril, de división y discordia. No ha de cebarse la lámpara de un misticismo contemplativo y estéril, sino fortificarse el nervio moral con el fluido de una religión bien comprendida. No somos partidarios de la llamada instrucción laica, pero creemos que es innecesaria y aún puede ser dañino para la juventud atribuir exclusivamente á la competencia religiosa aquella que requiere la enseñanza de la ciencia y del arte. Los maestros no son buenos ó malos en razón de su estado civil y del vestido que llevan, sino de su poder intelectual y de su moralidad intrínseca.

Nuestras fronteras han sido invadidas desde suelo

extranjero por tropas organizadas y armadas á ciencia y paciencia de las autoridades de tres estados vecinos, cuyos gobiernos no han ocultado sus simpatías por la causa de la revuelta, y tampoco, en más de un caso, sus manos auxiliares. Es deber primordial de un Estado civilizado proveer á la seguridad común manteniendo la inviolabilidad de sus fronteras. Lo que se ha hecho en daño de esa seguridad, afecta al Derecho de Gentes que es la Constitución internacional que deben respetar todos los pueblos y todos los gobiernos civilizados. Nuestro gobierno tiene expeditos los medios de vindicar lo que se nos debe en esta materia, sin necesidad de romper vínculos de fraternidad entre pueblos que sólo son responsables porque han extendido hasta más allá de sus límites la pasividad de que ellos son las primeras víctimas en el recinto de su propia casa.

Los Estados Unidos insistiendo en reclamar de la poderosa Inglaterra, y obteniendo al fin de ella la reparación moral y material de los daños inferidos á sus comunes intereses por los secesionistas del Sur, á la sombra de la bandera británica y por la culpable conducta de algunas autoridades del mismo país, es un ejemplo que no debemos perder de vista.

Presentamos estas reflexiones á la consideración de nuestros compatriotas, como respetuoso y sincero testimonio del profundo interés que nos inspira nuestro país y de la gratitud que por tantos títulos le debemos. Las dirigimos en particular á la nueva generación como legado de uno de los miembros, el más oscuro y humilde de aquella falange de soñadores generosos y combatientes desinteresados, que descende ya la colina de la vida

dejando atrás, al lado de unas pocas conquistas indestructibles, sangre y escombros cuya pesada responsabilidad comparte dolorosamente

RICARDO BECERRA.

Puerto España, Trinidad, Mayo, 1901.